

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO IV

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 4 DE MAYO DE 1905

NÚMERO 877

MAURO R. FERNANDEZ { Despacha de 12 m. á 3 p. m.
 Médico y Cirujano Enero 7. { En su oficina calle 4a. Sur,
 frente al Banco de Costa Rica

LA FUNERARIA PEDRO MARQUEZ

50 VARAS AL NORTE DEL TELEGRAFO TELEFONO Nº 18

Ofrece á su clientela y al público en general elegantes lánzós y coches para pascos, matrimonios, bautizos, funciones de teatro etc.
 —En el servicio de funerales cuenta con todo lo que se relacione al ramo: coches fúnebres 1ª y 2ª, cañafalcos, ataúdes desde 2 colones. Sus muchos años que lleva de establecido es la mejor recomendación que ofrece esta casa. Se atienden órdenes á toda hora de la noche para cualquier servicio.
 Enero 26. Im. A. LANDERGREN, Suecos.

El Almacén 'La Alhambra'

SOMBREROS DE PALMA

Acaban de llegar al ALMACEN "LA ALHAMBRA" de E. PAGÉS Y C^o. Los hay de opas clases y tamaños, para niños y para hombres, y se venden á precios reducidos

AZUCAR DE JUAN VIÑAS

Desde esta fecha, tendremos en depósito el afamado azúcar de Juan Viñas, que venderemos á precios sumamente reducidos. Se puede poner "LIBRE DE FLETES" en cualquiera de las estaciones del Ferrocarril al Atlántico. PAGÉS Y CAÑAS. San José, 31 de marzo 1m.

AVISO

Dos pulidores nuevos marca "El San José" de la fábrica J. Gordon & Co. Un motor eléctrico de treinta caballos de fuerza, pudiendo también emplearse como Dinamo para seiscientos luces. VENDEN: HTE. TOURNON & Co. Marzo 7. Im. alt.

T. ASSMANN & CO.

— AZUCAR DE GUILLERMO NIEHAUS —

Hay siempre en depósito partidas frescas del afamado azúcar de Niehaus, el que más rendimiento da.—Abril 26 de 1905.

AVISO

La United Fruit Co. hace saber á aquellas personas que deseen ir á Nueva Orleans, que para ser aceptadas á bordo, deben presentar una constancia del señor Cónsul de los Estados Unidos de América, en San José, en que se asegure que han permanecido en dicha ciudad ó lugares vecinos á la misma, por lo menos cinco días. Esta formalidad se requerirá mientras dure la cuarentena en Nueva Orleans. San José 8 de Abril de 1905. 3 m.

SERVICIO REGULAR

entre Limón á Colón. Vía Bocas del Toro. La lancha de Gasolina ANITA, que sale de Limón todos los viernes á las 6 de la tarde para pasar por Colón, con trastero en BOCAS en el vapor J. B. CAMORS que sale de este puerto para Colón á las dos de la tarde todos los sábados. Precios de pasaje: primera clase \$ 12 oro americano. Segunda clase \$ 9 oro americano. Para pormenores, dirigirse á Felipe J. Alvarado y Co. 10 de Abril. 1m.

Salvador Mendieta

ABOGADO

Calle 18 Sur, n.ºs. 42 y 44, cerca { Horas de oficina de 7 á 11 a. m.
 del Palacio de Justicia. { y de 12 á 5 p. m. 1m. alt. Marzo 18

El Noticiero

DIRECTOR, Leonidas Briccio
 REDACTORES, Leonidas Briccio, Segundo Ispizua
 ADMINISTRADOR, J. Manuel Vega

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, 35 varas al Este de la Oficina Telefónica. Avenida 3ª, Costa

APARTADO 109 Teléfono Nº 26

Oficial

Se le concede licencia de un mes al Jefe Político de Carrillo don Maecio Morales.
 —Se aprueba el impuesto de 10 céntimos por destaca de cada cerdo establecido por la Municipalidad de Limón.
 —Se aprueban diferentes nombramientos hechos por la Administración General de Cocheos.
 —Se le conceden tres meses de licencia al escribiente de la Agencia Principal de esta ciudad, don Zenón Castro Quesada.
 —Se le concede pensión á numerosos soldados de la campaña nacional.

San Isidro de la Arenilla

El domingo estuvimos de paseo en este pintoresco establo y á fé mia que no nos arrepentimos; nos divertimos á lo lindo.

Llegamos cuando ya había pasado la propaganda política de la mañana en la plaza, pero en la tarde como á eso de las 3ª, nos sorprendió una bullanga y música de viento que caminando de Guadalupe se oía. Nos echamos, como todos, á la calle, y mutuoamente nos preguntamos la causa de aquel alboroto.

Es que el domingo, desean unos, habrá turno en Guadalupe y vienen con música y mantadas á invitarnos. Nó, decían otros, es el circo de animales de Lowande que vuelve á divertirnos; mirad un orangután, ahí está señalando la triste figura de un viejo caño, desdentado, ojos pequeños y nariz chata, que en caballo chingó vanía. Señores: gritó un tercero, no son tales animales de circo, ni tales mantados, pero son los nosos guadalupanos que vienen á jesusear á los de aquí porque éstos están estirando la pata y boqueando.

Efectivamente, eran los nosos; por sus bullas y chabacaras se conocen en todas partes. Vanían á abrumar con su número á los otros partidos y fueron ellos abrumados. Aquella fué una verdadera pifa. Ahí apareció de cuerpo entero el ferandísimo de San José y con mucho llegaban á cincuenta; con los visitantes llegarían á noventa, contando las yeguas y los tarros lecheros, que aseguran ahí pertenecen al mismo partido.

Y como para que los costaran los huesos de ambas costillas, dió una vuelta el grapijo al rededor de la plaza, siempre gritando porque el grito es la primera señal de esa gente, y se plantó frente á frente de una casucha toda ella de lata, el techo, las paredes y dicen que hasta los cimielos. Los maliciosos ven en esa casa al partido: pura lata.

Y lista, pura lata fueron también las palabras de los que ahí hablaron. Subieron primero á la mesa á un anaco que algunos juraban era el de Curridabat; habló, pues, el canano y á fé mia que no cercece de mimica. Se ampuñaba hasta querer volcarlos, matorceba á derecha é izquierda y rascaba la mesa con sus diminutas pías.

Algunos aseguraban que en esos momentos era víctima de un rabioso dolor de muelas. Y lo comprobaban con los gritos que daba contra el zunguismo, el cletismo y solismo. Sin embargo, tuvo el canano un arranque de verdadera elocuencia, cuando dijo: Señores, yo soy el fantoche de esta función (¡pininos autridos!) ¡eh! me equivoco, soy el cirineo del gran Partido Republicano (¡jemidos profundos!).

Habló enseguida un joven simpático, de palabra fácil y gestos correctos. Se ve que el joven se frecuenta la sociedad y que tras de don Máximo ocupará un ministerio. Pero... esa usua está muy verdés.

Otro sujeto ocupa la tribuna; no lo reconocí; pregunto: ¿quién es y me dicen es un herrero. Yo lo había adivinado desde que principié á hablar con fuerte pulmón; sí me parecía que estábamos en los llanos de Santa Clara de cuyos bosques asien veces de pecho fuerte. El orador le dió vuelta al mismo cilindro con las mismas promesas y los mismos atagues. Los albidos de los zunguistas lo obligaban á interrumpir perorata; el herrero enfurecía, centellaban sus ojos de furor y dirigiendo sus puños cerrados y bien apretados hacia el grupo del Partido del Pueblo, bajó de la tribuna. La risa fué general y el público gozó mucho.

A las 5 p. m. se fué el grupo forastero de mesa con un mísera á otra parte, y quedó el otro grupo de San Isidro haciendo pucherco porque los dejaban solos. El que iba camino de Guadalupe dicen que iba en silencio y tristemente;

en Ipis empezaron á rezar el rosario por el alma del ferandísimo ladre que entró ya al pantano de la agonía y de las convulsiones de la muerte.

Y me aseguran que el ferandísimo era en San Isidro, un señor de mucha vida y fuerte, de ancho abdomen y larga papera, pero ahora es un esqueleto que al con injeción de músicas y gritos podrán darle vida sus vacinas guadalupanas. —Corresp. usual ambalista.

El Partido Unionista Centroamericano

Como me decía hace pocos días un distinguido abogado de esta ciudad, Costa Rica está muy cerca y muy lejos del resto de Centro América. Cerca, porque sólo nos separa la legua la separan de las otras secciones; lejos, porque las relaciones sociales y mercantiles son bien escasas y tardías. Y por mi parte agregaba también que Costa Rica está lejos, muy lejos, de Centro América en cuanto á cultura política. Basta con observar que por acá no es axioma entre los hombres de gobierno aquello de que para gobernar es indispensable el uso y el abuso del palo, el "cono de gato", las prisiones, las confiscaciones y la "ley fuga". Todo esto que en las cuatro secciones del Norte es por de los días y prácticas corrientes de liberales y conservadores, no existe en Costa Rica, donde los hombres públicos antiguos no la llaman á uno teórico inusual porque defiende la libertad de imprenta, la independencia de poderes y otros principios semejantes llamados por los profundos estadistas á que aludo despreciables zarandajas. Aquí los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia no van á la Penitenciaría por un asunto que en la Penitenciaría se agita; aquí los editores de periódicos no consultan con el g. hernante los artículos de importancia que van á publicar; los Diputados de Costa Rica no son nombrados por el Presidente, al cual tampoco nombra las Municipalidades ni confía á sus Ministros el cargo importantísimo de los carte matorcebas guapas. Además, y esto quisiera un desconocido extranjero de Costa Rica, el Presidente de por acá no se emborracha, no rapata como arpa la caja del Tesoro Nacional distribuyendo el contenido con noble desprendimiento entre los patricios de la ciudad y los pobres de las cárceles y guardias y luego Estada Mayor sino que va por esas calles de Dios sencillo y solo como cualquier hijo de vecino. Y además de todo esto, el Presidente de Costa Rica no tiene dentro ni fuera del país por odiosas sanfatuas que le llamen el único capaz de dirigir la nave del Estado, el más excelsa patriota que ha calentado el sol y enfriado la luna, etc. etc.

El viajero que desembarca en Puntarenas después de haber recorrido las cuatro secciones septentrionales de Centro América no vuelve de su asombro al encontrarse con que ningún polizonte le mete la mano en los bolsillos para sacarle cuanto papel lleva encima, los cuales lece con la mayor frecuencia en presencia del sereno que vigila á quien ni en un momento se le pida un vulgar pata. Y luego continúa de asombro en asombro hasta convenecerse de que Costa Rica se halla á una gran distancia de sus hermanas en cuanto se refiere á libertades públicas. Basta decir que aquí no se vergonzosa ser partidario del Gobierno ni, por lo tanto, se presunción de baja desempeñar un empleo público.

Si el viajero es un centroamericano joven y no tiene su inteligencia envuelta en los prejuicios de liberales ó conservadores, hallará que las llamadas "utopías" por los hombres "prácticos" de allá son axiomas políticos de aquí, y forman parte de la vida ordinaria de este pueblo, sin que por ello se haga alharaca al ser entones continos dicitamos á libertad, el progreso, la reforma, etc. etc.

Los que en Centro América se llaman liberales y conservadores, nunca han formado ni forman partidos políticos en el sentido de la palabra; aquellos y éstos carecen de organización, de principios definidos y, sobre todo, de moral. Cuando los unos se hallan en el mundo llaman facciosos á los otros y viceversa; desconfían por entero la tolerancia y de ahí que la sartén por el mango forman de su circolo al Congreso, á la Corte de Justicia, y á cuanto representa una función gubernamental. Unos y otros emplean idénticos procedimientos de tal manera que el mal no ábs buscarese en uno ó otro hombre que gobierna, en uno ó otro grupo que se impone, sino en la sociedad misma, fuente de esos grupos y de esos hombres.

La sucesión interminable de esos gobiernos, igno anuncio si no un estado social de completo desahucio? Yo no soy de los que creen que la causa de los males gubernamentales está en los hombres encargados convencionalmente del Ejecutivo y precisamente de todo el gobierno; yo creo que se debe á intenciones malas de la sociedad en una época dada.

Muchos hay que sinceramente creen en la regeneración de alguna de aquellas secciones con el cambio de gobernante; yo no lo creo ni lo he creído nunca. Y la práctica de todos los días nos lo está diciendo con claridad solar. La ocupación del Presidente no es otra cosa que el reflejo de la corrupción social y política que le rodea.

En consecuencia, los hombres que algún amor tengan a su país, no deben buscar el remedio de éste en las revoluciones...

Centenario del Quijote

Sobre la lectura e interpretación del "Quijote" - POR MIGUEL DE UNAMUNO -

I

En pocas cosas se muestra más de relieve que en la que con el "Quijote" ocurre en España, la tristísima decadencia de nuestro espíritu nacional.

Todo el mundo se harta aquí de repetir que el "Quijote" es la obra más alta de la literatura española, como la física que tenga asegurado su puesto en el causal cosmo de las obras verdaderamente universales.

Mas con todo y con esto, puede asegurarse que en España una de las naciones en que menos se lee el "Quijote", y desde luego es aquella en que peor se le lee.

Hay, en efecto, quienes lo lean como por obligación, o como por lo que de sí se dice, mas sin malidito entusiasmo, y a lo sumo empufándose en que les ha de gustar.

La culpa de esto la tienen, en primer lugar, los críticos y comentaristas que como nube de langostas han caído sobre nuestro decaído libro, dispuestos a tronchar y estropear las espigas...

La erudición, ó lo que aquí, en nuestra patria, suele llamarse erudición, no es de ordinario, en efecto, más que una forma mal disimulada de pereza espiritual.

Conjeto un libro, allí otro, más allá aquel, y de varios de ellos voy entrecambiando sentencias y doctrinas que combino y concino, ó bien me paso un año ó dos ó veinte revolviendo legajos y papeletas en cualquier archivo...

Congreso Constitucional

DIA 2

A las 2.15 p. m. se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Tinoco.

Una nota

Se leyó una nota del Poder Ejecutivo, contestada á otra pasada por los secretarios del Congreso comunicando la apertura de las sesiones ordinarias de la presente legislatura.

El asunto Badilla Pacheco

En la sesión anterior el diputado señor Jiménez hizo moción para que el diputado suplente por esta provincia don Félix Pacheco, ocupara la vacante que había en la Cámara por haber pasado el licenciado don Vidal Quirós á ocupar un puesto del Poder Ejecutivo.

El presidente puso en debate la moción del señor Jiménez. El señor Fernández Güell hizo presente que es costumbre de la mesa llamar al suplente que más le acomode para llenar la vacante de los propietarios. El orador llamó la atención de la Cámara sobre la interpretación que se le debía dar en este caso al artículo 83 de la Carta Fundamental.

moción del señor Jiménez. El diputado señor Quirós contestó al señor Fernández Güell en la siguiente forma: "Cuando se trata de darle interpretación á cualquier artículo constitucional se debe aclarar bien. No estoy de acuerdo con la mente que el señor Fernández Güell ha querido dar á dicho artículo 83 de la Constitución. En mi concepto, la mente del artículo en referencia es que los diputados suplentes sean llamados por su orden respectivo cuando de provincias ó comarcas se tratase, es decir, que si mañana faltare un diputado propietario por la provincia de Cartago, debe ser un suplente de aquella misma provincia el que venga á reponer, no uno de San José, Heredia ó Alajuela."

El señor Rodríguez dijo que este caso era nuevo en la Cámara y que por esta razón se debía con todo escurpulosidad discutir un asunto que como está calificada de serio, máximo cuando se la está sujeta á un precedente.

El orador agregó que era costumbre de todos los tiempos que la mesa llamara al suplente de sus simpatías á llenar la vacante de los propietarios. Hizo observar el señor Rodríguez que lo que le toca por ahora resolver á la Cámara es el orden en que deben venir á ocupar puestos los diputados suplentes, y agregó que no estaba de acuerdo con lo presentado al señor Quirós. Hizo observar además que el artículo 4º del Reglamento de la Cámara al tratar de las atribuciones de la mesa, no la facultaba para llamar á cualquier diputado suplente, á ocupar vacantes de los secretarios.

González Viquez calificó de mala la costumbre de que la mesa llamase á su antojo al suplente que debía funcionar como propietario y calificó este procedimiento como abuso. No obstante, dijo no marchar de acuerdo con la interpretación que se le quiere dar en este caso al artículo 83 de la Constitución.

Fernández Güell insistió en que la Cámara llamase á los suplentes por su orden. Faerron se muestra simpatizador con la moción de Fernández Güell por diferentes razones, entre ellas, porque mañana en asuntos importantes para el país, como la Nación, podría determinarse el orden de valores de este procedimiento haciendo llegar á uno ó más suplentes de sus simpatías á la Cámara quedando así vedadas las libertades y fueros de los representantes. Terminó diciendo que él está de acuerdo porque los suplentes sean llamados por su orden.

Güell hizo moción para que por su orden sean llamados el suplente. El presidente no admitió la moción en referencia por cuanto se estaba discutiendo la de señor Jiménez.

Villalobos expresó que el asunto estaba resuelto en la mente del artículo 83 de la Constitución y el Acta Electoral. Se le sugirió al señor Güell que se comunicara con la mesa de Fernández Güell.

Pérez Zeledón pidió que la votación de este asunto fuera nominal.

Zúñiga Montufar llamó la atención de la Cámara para que se prologara este asunto desde luego que el diputado de la moción, el señor Jiménez, no se encontraba en la Cámara y él tal vez la quería defender. Dijo entre otras cosas que calificaba de trascendente el punto que se trataba por ser un punto de jurisprudencia.

El presidente dió al señor Zúñiga Montufar algunas explicaciones relativas á por qué había pasado á discusión la moción del señor Jiménez en su ausencia.

Pérez Zeledón dijo que este asunto envuelve una importancia capital y que se debía discutir y estudiar con detenimiento.

Zúñiga Montufar dijo de nuevo que simpatizaba con la moción de Fernández Güell y que marchaba de acuerdo con las ideas expuestas en el punto que el señor Jiménez hizo, pero que no obstante se debía aguardar á que tuviera el señor Jiménez para entrar de lleno á tratar este importante asunto.

Puesta á votación la moción del señor Jiménez fué desechada por una mayoría inofensiva. Castro Quesada hizo moción para que fuera llamado al momento á ocupar el puesto del señor Quirós al primer suplente señor Badilla. El señor Castro hizo presente que habiendo solamente dos diputados suplentes en disponibilidad y habiendo resuelto la Cámara que el señor Pacheco no fuera llamado le correspondía de cualquier modo ocupar ese puesto al señor Badilla, quien se encontraba esperando en la barra.

Fernández Güell llamó la atención de la mesa haciendo ver que antes estaba su moción, es decir, la que le rechazó la presidencia, reacomodada á que fueran llamados los suplentes por su orden.

El presidente dijo que el diputado reclamante tenía razón y en consecuencia puso en debate la moción que fué aprobada. A moción del mismo diputado Fernández Güell, fué introducido en la Cámara el diputado suplente señor Badilla y juramentado en forma compó su puesto.

Se pasó después al nombramiento de las personas que han de integrar las distintas comisiones del Congreso, resultando las siguientes: Legislación y Jurisprudencia: Carlos Sáenz, Tobias Zúñiga M., Juan F. González. Relaciones Exteriores, Culto y Beneficencia: Mauro Fernández, Francisco Jiménez O. y José M. Benítez. Hacienda y Comercio: Juan B. Quirós, Daniel González y Rafael Rivera. Instrucción Pública: Ricardo Jiménez, Albino Villalobos y Salsitio Camacho. Gobernación y Policía: Jaime Carranza, Gregorio Martín y Juan Vega L. Fomento: Manuel Sandoval, Ramón M. Quesada y Francisco Alpijar. Gracia y Justicia: Pedro Pérez Zeledón, Manuel Castro Quesada y José M. Zumbado.

Guerra y Marina: Juan B. Quirós, Federico Farron y Jenaro Bonilla. Credenenciales y Renuncias: Agustín Guido, Francisco Oreamuno y Víctor Fernández G.

SESION DE 3 DE MAYO

Se abrió á las 2.20 p. m. y la presidió don Federico Tinoco.

El diputado Pérez Zeledón pide que se traiga á debate varios asuntos por él, propuestos en la legislatura anterior, sobre los que no se resolvió nada y que fueron suspendidos. Hizo una moción para que las mismas se las mismas.

El diputado Güell apoya al proponente. El diputado Fernández Güell recuerda que el proponente, también el año último, que fueran remunerados los jueces de paz, y pide que la legislatura entre en el conocimiento de este asunto.

Proyecto de ley de elecciones

Se da lectura á un proyecto de ley de elecciones, presentado por el diputado Villalobos y se manda publicar y que pase á comisión.

La presidencia designa al diputado González para que en esta comisión sustituya al diputado Quirós y como el señor Pérez Zeledón observara que tal designación no podía ser hecha por el señor Presidente, se aprueba para otro día la resolución del asunto.

Pensioneros

Pasa á comisión la solicitud de pensión de la señora Teresa Martín de Alvarado, de Alajuela. Con este motivo se leyeron numerosas solicitudes de esta índole, y por terminación del señor Martín, pasaron todas á comisión.

Nuevo Cantón

Se pone en debate la solicitud de numeración de vecinos de San Isidro de Heredia pidiendo que sea erigido en cantón aquel distrito. A continuación se lee el dictamen desfavorable de la legislatura pasada sobre la solicitud y la Presidencia concede un receso para ponerse materia de acuerdo. El receso dura media hora buena.

Renunciada la sesión, el señor Badilla apoya la moción para que se admita á debate. Poda la votación, resultan 14 votos á favor y 14 en contra. Esto origina un ligero debate sobre si la solicitud estaba ó no desechada y la Presidencia interpreta el Reglamento en el sentido de poner á discusión nuevamente el asunto para someterlo á nueva votación.

El señor Quesada apoya la admisión de la solicitud que fué firmada por 500 vecinos de aquella localidad.

El señor Faerron manifiesta que el fin uno de los que el año último dictaminó sobre la solicitud, dictamen que fué aprobado por el Congreso; y califica de inútil la filipica del señor Castro Quesada en contra.

El señor Castro Quesada alega que la única razón que tuvo para desochar la solicitud fué la falta de dinero, razón que hoy no existe, pues según asegura el señor Presidente de la República en su mensaje, hay no sobrante de más de un cuarto de millón en el presupuesto á más de que el señor Faerron no conoce la realidad de San Isidro.

El señor Castro Quesada observa que no fué por motivo de dinero por lo que se desechó la solicitud, si no por cuanto la división territorial es difícil y arduo, lo cual debía ser objeto de una ley especial.

El señor Badilla insiste en que el Congreso admita á debate la solicitud.

El señor Castro Quesada observa que no le da lugar la votación, se aprueba la admisión de la solicitud y pasa á la comisión de Gobernación.

Termina la sesión á las 4.15 p. m.

Falsificación de billetes de Nicaragua

La policía ha trabajado con silencio y empeño de averiguar si los billetes falsificados que han circulado en la República de Nicaragua, fueron grabados y litografiados en este país según se decía.

Algo han podido averiguar los agentes de la autoridad, pero no tanto que pudiéramos decir que el hecho está ya completamente esclarecido.

Noctros en nuestro afán de tener al público lector al tanto de todos estos asuntos verdaderamente sensacionales, hemos averiguado lo que sigue:

SOSPECHAS FUNDADAS

El año 1902, un caballero de odio litógrafo que tenía, no sabemos si aun, tiene, un taller litográfico en esta ciudad abandonó el país, arreando antes un establecimiento litográfico á dos individuos del oficio.

En este taller trabajaban en esos tiempos dos jóvenes nacidos en la calidad de aprendices.

Uno de ellos, no queremos dar su nombre, fué despedido cierto día de taller, se prestó de que se ocupase en un trabajo de taller, en la casa de uno de los arrendatarios del taller.

El joven en referencia hizo lo que su patrón le ordenó, pero otro día tuvo necesidad de ir al taller litográfico y notó, con gran sorpresa, que tanto las ventanas del establecimiento como el interior de este, estaban cerradas y que se entraba al taller le fué prohibido. No obstante, el joven notó que las maquinarias trabajaban.

Esto dió motivo para que el joven en referencia desconfiara del trabajo que en el taller se estaba ejecutando. Poco días después, el joven aprendiz fué llamado nuevamente á trabajar en el taller, lo que tanto en el patio de la casa como en los cuartos interiores de la misma, existía gran cantidad de cenizas de papeles quemados.

Después de tres días después de esto, encontró el joven bajo un buco medio billete, recientemente litografiado, parecido á los de \$ 50.00 de Colombia, pedazo de billete que guardó el aprendiz y el cual está ya en poder de la autoridad de policía.

OTROS DETALLES INTERESANTES Por el contenido de un litografiado que se le entregó, hemos sabido que no há mucho tiempo un conocido general colombiano, habló á un dibujante extranjero, radicado há há mucho tiempo en el país, para que le dibujara el reverso de un billete nicaragüense. El trato no se llevó á efecto por cuanto no pudieron arreglarlo en el precio del trabajo.

LA POLICIA Hemos sido informados que la policía sigue con toda actividad la información al respecto hasta dar con los verdaderos autores del hecho, si este fué cometido en el país. Todos los litógrafos y dibujantes conocidos y capaces de hacer ese trabajo, han sido llamados á declarar en esta materia, como hemos dicho anteriormente, no se há sacado nada en limpio, pero existen algunas sospechas que probablemente den luz en tan grave asunto.

Las autoridades de aquí han practicado toda clase de diligencias por instigación del Gobierno de Nicaragua, que, como es natural, se halla interesado en saber dónde se hizo la falsificación de billetes de aquel país.

Cablegramas

GUERRA RUSO JAPONESA

San Petersburgo, 2.—Desmiente el Gobierno que haya contratado la construcción de navios de guerra con la casa de Schwab de New York.

Saigon, 2.—La escuadra rusa está en el puerto de Dayet, situado á 40 millas al N. de Bahía Kamarah. Los trasportes ingleses y alemanes encuentranse en Cabo Santiago, cerro de Saigon y en el río Saigon.

Saigon, 2.—Durante la permanencia de la flota rusa en el bahía de Kamarah hubo varias desercciones. Tres tripulaciones llegaron á esta. Uno se abió en momentos que intentaba salir del buque Marmores. Qujában de feroz tratamiento que reciben de los oficiales. Hoy vínculos fundados á la altura del Cabo Santiago los trasportes alemán Macedonia, Alemania Westminster, Bridge, Garden, Jimo, Artemis, Hilen, Horn, Bethania, Batavia, Scripps y Badema. La flota rusa que está en bahía de Kamarah son el conjunto del Borodino, Alajadro 3º, Kutuz, Suvaroff, insignia, Oslabina, Sissoi, Veliky, Mearing, Veg, Aurora, Sviatava, Almaz, Isurund, Kemung y 10 des troyers. Además hubo los cruceros auxiliares Emperador Nicolás, Almirante Aproxim, Almirante Senavine, Vela Dimir, Monomach y Klavka.

Tokio 1º.—Se cree en esta que Rojstevsky continúa ocupando los puertos de la India China para proveerse de carbón y otras clases de provisiones y para comunicarse con Petersburgo. La prensa japonesa da otra vez de la buena fe de las promesas de Francia.

Tokio 2º.—Con solemne ceremonia se celebrará el miércoles y 87 locomotoras y vagones serán guardadas como reliquias en Mukden los nombres de 30,866 soldados y marinos del Japon muertos antes de la batalla de Mukden. Están ligados á esta muchos parientes de ambos sexos de estas víctimas de la guerra á fin de participar en las ceremonias. Todos serán exhibidos en el templo las banderas del Varyag hundido en el primer combate naval y las que se tomaron en Mukden. Asistirá á esta ceremonia el Emperador y Emperatriz.

Seattle, Washington, 2.—El vapor Minnesota que está á punto de zarpar con destino á Extremo Oriente lleva cerca de 24 mil toneladas de mercancías y 87 locomotoras para el uso del Japon. Las locomotoras estaré ferrocarriladas al puerto de Yokohama para ferrocarril del Japon y la Manchuria.

Petersburgo, 2.—Se cree en ésta que la flota del Báltico se halla á 40 millas al Norte de la bahía de Kamarah.

Tokio, 2.—El público de ésta se encuentra disgustado por la neutralidad francesa. El gobierno se prepara para abrir de nuevo la cuestión.

Petersburgo, 2.—Saldrá dentro de poco la quinta escuadra.

Londres, 2.—Noticias de Hong Kong al Daily Mail que pronto serán combadas los cañones de alambre de 12 pulgadas de los acorazados Ocean y Vengance.

Londres, 2.—Un despacho de Tokio para el Daily Telegraph avisa que Rojstevsky y Nebogotoff se juntaron la mañana del 5. El empréstito doméstico de 10 millones de libras esterlinas fué suscrito 5 veces. La situación financiera así establecida permite la continuación de trabajos de construcción de ferrocarriles al través del Japon interumpidos desde el principio de la guerra.

Petersburgo, 2.—La Pesca pasó con calma á pesar de los temores de graves desórdenes.

Petersburgo, 2.—Agriff, subalterno que fué de Devitte se encarga de la defensa de éste contra los cargos de que fué responsable por la aventura de la Manchuria y los subsiguientes acontecimientos que motivaron la guerra. Por medio de documentos hasta ahora publicados, Agriff prueba que Devitte se opuso de la manera más enérgica á los planes relativos á la Manchuria y que esta oposición fué causa de su caída de la cartera del ministerio de Hacienda.

En primer lugar, dice Angriff, Dewitte no fué responsable por la construcción del ferrocarril de Siberia. La idea y ejecución pertenecen a su predecesor Wischnegradsky. Dewitte se opuso á la posesión de Puerto Arturo en 1898, pero por influencia de Muravieff no tomaron su consejo, pues Muravieff alegó que si Rusia no lo hacía, la Gran Bretaña tuvo la intención de hacerlo; mas tarde Witte se opuso á que se retirara la Manchuria después del levantamiento boxer.

En una memoria que presentó al Emperador, hizo notar con la previsión de un verdadero estadista, que la Manchuria y Corea eran de importancia para el Japón, debido á su creciente actividad y que la ocupación de dicho territorio daría por resultado un choque, pero no se tomó su consejo. Viendo esto, Witte aconsejó construcciones del ferrocarril al contorno del Lago Baikal, como preparativo por el conflicto que vió aproximarse. Más tarde cuando la situación se volvió aguda y viendo que Rusia no estaba lista, Witte aconsejó la retirada temporal de las fuerzas rusas de Manchuria y escribió al Emperador en los siguientes términos: Aconsejo una solución amigable de la disputa. Tenemos necesidad de poblar nuestras provincias orientales y tenemos intereses vitales que defender en un eventual conflicto con la raza amarilla; pero todo fué en vano, pues ya habían dejado de consultarle. La concesión de maderas en el Yalú se concedió sin su consentimiento.

ESTADOS UNIDOS
Chicago, 2.—Los huelguistas atacaron á los dueños de carros que los conducían, matando á 5 é hirviendo á muchos.

RUSIA
Varsovia, 2.—Con motivo de las proyecciones de obreros libraronse varios conflictos entre ellos y las tropas. Los muertos y heridos pasan de 150. Entre las víctimas hay muchas mujeres y niños. En Lodz se tiró una bomba en medio de una patrulla de cosacos.

ISLA DE CRETA
Canea, 2.—Los cónsules extranjeros aconsejan al Gobierno la necesidad de remover de los edificios públicos la bandera griega y de sustituirla con la cretense. Caso de falta de cumplimiento con lo indicado, se dará orden á la tropa internacional de hacerla cumplir.

FRANCIA
París, 2.—Ayer á medio día, Eduardo de Inglaterra fué á Versalles en automóvil y en otro que le seguía iban funcionarios franceses é ingleses. Otro automóvil llevaba un completo taller para hacer reparaciones. Tomaron la vía por los Campos Eliseos é el bosque de Bolonia. Estas avenidas estaban atestadas de concurrentes, quienes ovacionaron al Rey. En camino para Versalles, se detuvo Su Majestad en la famosa yeguada de caballos de carrera de propiedad de Edmundo Blanc. Tomó lunch en un restaurant de Versalles y asistió á las carreras de St. Cloud.

—El día de los obreros se celebró por toda Francia. Las sociedades obreras celebraron grandes mítins y adoptaron resoluciones á favor de un día de trabajo de 8 horas. En Etienne y Brest verificáronse abortadas manifestaciones. Se hizo parar el servicio de trauvías, pero no hubo ningún incidente grave.

MARRUECOS
Tánger, 2.—El ministro alemán Fat-tumboch, entrevistado, trazó la actitud alemana hacia Marruecos, con relación al convenio anglo-francés. Dijo que Alemania no reconoce la influencia francesa en Marruecos y busca como establecer condiciones que allí existían anterior al convenio anglo-francés. Alemania ve en Marruecos un campo para el desarrollo comercial por los alemanes, bajo la protección del Gobierno alemán. Hizo notar la creciente necesidad que tiene Alemania de lugar para desarrollarla, debido al rápido aumento de habitantes. La extensión del comercio é industria alemana exige la protección contra trabas que países extranjeros tratan de imponer. Las demás potencias tienen grandes colonias donde pueden favorecer su propio comercio, mientras las de Alemania son pequeñas. Donde quiera que Alemania trata de moverse en sentido de extender su comercio, encuentra invariablemente oposición de una coalición de las demás

En la Feria de Caridad

— LOS DELICIOSOS TAMALES —



Saben mejor y se toman con mayor gusto ayudando las funciones del estómago con el VERDADERO REMEDIO HOMEOPATICO DEL DOCTOR LOBB PARA LA DISPEPSIA. Es muy conveniente de que cada vez que le ignora para poner á uno en condiciones de comer todo lo que le agrada, cuando se quiere y á la hora que place.

No abandone usted su estómago! la dispepsia se introduce en cada bocado de alimento atormentando el organismo y destruyendo el brillantísimo del pensamiento. EL VERDADERO REMEDIO HOMEOPATICO DEL DOCTOR LOBB PARA LA DISPEPSIA cura toda clase de indigestión y enfermedades del estómago, evita el mal humor, rejuvencen y vigoriza los sistemas cansados, produce sangre ricas y reconstituye el organismo. Cura el estreñimiento, resaca del estómago y crea amor á la existencia. — Precio 75 céntimos.

El Remedio del doctor Lobb para el Dolor de Cabeza suspende el dolor de cabeza en tres minutos, sea cual fuere su causa. — Precio 75 céntimos.

El Remedio del doctor Lobb para el Hígado es el mejor que se conoce. Precio 75 céntimos. No importa cual es el estado de su mal. Pruebe usted las medicinas del doctor Lobb ó consulte usted acerca de su sufrimiento al doctor Lobb, N. 329 N.º 15 th. Philadelphia Pa. E. U. de A. No le cobrará un solo céntimo y acaso podrá curarse.

Agentes Generales en Costa Rica, señores Hermann y Zeledón. Farmacia Francesa. San José.

potencias. No comprende ella el motivo por esto. Vamos á dar un ejemplo: Durante la guerra Sudafricana, Alemania fué estrictamente neutral, pero tan luego la Gran Bretaña salió triunfante, estableció aranceles preferenciales perjudicando á Alemania.

Es imposible para Alemania dejar pasar no apercibida la tentativa de introducir la misma política en Marruecos. Así que se ve obligada á protestar. Si la Francia hubiera consultado con Alemania, se habría evitado muchas dificultades; cuando las potencias son vecinas, tanto más es la necesidad de evitar desavenencias. Si se hubiera consultado á Alemania, ésta hubiera indicado lo inconveniente de convenios particulares entre potencias individuales en aquellos casos donde existen convenciones internacionales á que es parte el Sultán. Se ha mostrado Francia dispuesta á entrar en arreglo y está también dispuesta á hacer concesiones, pero Alemania no puede cometer el mismo error del que acusa á las demás potencias. La política que ha trazado Alemania está clara. Reclama iguales derechos con las demás naciones é insiste en la conservación de la integridad de Marruecos.

El Crimen de Pirris

Un hombre muerto de un machetazo ENTRE CRIMINALES

FUGA DE UN REO

El miércoles de la semana próxima pasada ocurrió en el caserío llamado Pirris, jurisdicción del cantón de Aserri un horroroso crimen.

Antecedentes

En el pueblo ya dicho, situado á orillas del Océano Pacifico, habitaba un individuo de nacionalidad nicaragüense llamado Rafael Pana, hombre de malos antecedentes y quien según cuentan, es autor de varios homicidios. En este mismo lugar vivía la víctima, persona también de reputados antecedentes.

El hecho

Pana y la víctima concurrían el miércoles de la semana pasada á una vela. Allí tomaron sus copas de aguariente, embriagándose. Debido á esto, trabaron riña dándole Pana un machetazo á su contrincante y dividiéndole el cráneo en dos partes, muriendo momentos después.

Captura y fuga del reo

El juez de Paz de aquel caserío capturó á Pana momentos después de cometido el hecho. Al otro día lo mandó preso y al cuidado de un comisario á la cárcel de Aserri. Dos leguas antes de llegar á la villa, el reo se le escapó al comisario internándose en la montaña. Hasta ahora no ha podido ser capturado.

Testigo

Muchas fueron las personas que presenciaron el hecho. Todos dicen que Pana acometió y mató á la víctima sin razón ni fundamento alguno.

POR TELEGRAFO

Falsificación de giros

Liberia, 3. (Recibido á las 10 p. m.)
La Directora del Hospital denunció ante el Juez del Crimen una falsificación de una serie de giros expedidos por ella para el gasto diario del establecimiento. Aparece indicada una criada llamada Agustina Mena. La firma de los giros falsificados no tiene ningún parecido con la firma de la Directora. También aparecen giros alterados en uno ó dos colones más de su valor. El total de lo defraudado en perjuicio del Tesorero don Carlos Alvarez, asciende como á ciento cincuenta y cinco colones. Sirvase publicar esto, pues hay gentes interesadas en abultar y tergiversar los hechos.—Fco. Mayorga Rivas.

Un herido en Siquirres

Limón, 3.—(Recibido á las 10.15 p. m.)
Esta tarde fué gravemente herido en Siquirres Dionisio Méndez. El herido está agonizando. Declaró ante dos testigos. Está preso el herido y dos más. Hay otro complicado que se busca. Por tren de las 6 p. m. fué el Secretario de la Alcaldía á auxiliar al Agente de Policía, á quien comisionó el Juez para levantar la sumaria. Mañana le dará más datos si lo hubiere.—Corresponsal.

Recibido á las 10.15 p. m.

Dionisio Méndez, presidente del club ciclista en ésta, de casualidad hirió levemente á Faustino Vallejo, en La Junta, y habiéndose ido Méndez como á 350 varas, al otro lado del río Guayacán, Vallejo acompañado de dos más, alcanzó á Méndez y le disparó seis tiros, recibiendo uno en el estómago y otro en los pulmones; Vallejo fué el que atacó; el herido se halla agonizando; no amanece. — Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

AVISO
El señor Lizandro Fajardo Ortiz, quien tiene muchas recomendaciones, desea colocarse como intérprete en una compañía de bananos ó de mimera; sabe hablar y escribir correctamente el inglés. Para informarse en esta oficina. Mayo 4. 1 v.

GRATIFICACION
Se dará al que presente en esta Redacción una perremoneda, con las iniciales J. M., que se perdió de las oficinas del Correo á las del Palacio de Justicia. Mayo 4.

CONVOCATORIA
Se convoca á los socios del club "La Juventud Nacionalista", á una reunión general que se celebrará hoy á las 7 p. m. Los Secretarios.

ALQUILO
del 8 del corriente en ad alante, una casa de habitación, cómoda y decente, situada á 100 varas al Sur del Parque Moravia, en la calle 74. Luis Jacinto Trojes, Mayo 4. 6 v.

AVISOS ANTERIOR

JAPONES!
Están por llegar los famosos "Japoneses", los puros sin rival fabricados por Leonte Quenda, en Jamaica. Su precio será el mismo de los japoneses ó sea C/ 11-50 el ciento por mayor, é 3 par. C/ 0-60 el detal. Enrique Brenes Mora & C/ Febrero 15. 6 ms.

CABALLO PERDIDO
Se me ha desaparecido un caballo retinto, con cascota en dos patas y una mano, con lucero en la frente, aris y cois cortada, es pequeño. Dará una gratificación á quien me dé razón de él. Alberto Chacón Carmiol. Abril 28. 6 v.

CRONICA

He conferido
poder generalísimo á don Adolfo Cañas, por mí y por mis menores hijos María Cristina y Juan Rojas Alvarez. San José, 2 de mayo de 1905.—Julia A. de Nñez. Mayo 3. 2 v.

Actuación
A suplicas del interesado hacemos saber que no es don Gerardo Brenes el astro, á la persona á que nos referimos en una gaceta que vió la luz pública en la edición del 30 del pasado mes, sino á otro individuo que lleva su mismo nombre y apellido.

En Esparta
En esa ciudad dejó de existir el estimable caballero don Francisco Alvarado. Presentamos nuestro sentido pésame á su familia.

Bienvenida
Presentamos nuestro saludo de bienvenida al distinguido abogado y notable miembro del Foro Toscano señor Alfa Antonini, quien llegó al país en el vapor "Centro-Americano".

El señor Antonini vino acompañado á los tres hijos del señor Puocí y contraerá matrimonio en estos días con la señorita Mariana, hija de ese caballero.

El Quijote
Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el notabilísimo trabajo que comenzamos á publicar hoy con motivo del centenario del "Quijote", titulado "Sobre la lectura é interpretación del Quijote", debido á la pluma de Miguel de Unamuno, que está considerado como uno de los cerebros mejor constituidos de España. A las personas pensadoras les ha de agradar lo que con motivo del inmortal libro, dice el profundo escritor.

Baile de la feria
Esta noche se verificará en los salones de la Feria, un bailecito de confianza á beneficio del Asilo de Pobres. La contribución será tan modesta que toda la juventud elegante y de sociedad asistirá. De las niñas no digamos, pues siempre gustan de bailar y sobre todo con tan espléndida orquesta. ¡Todos al baile!

La Feria de Caridad
Con éxito completo se abrió la feria de caridad el 1º de Mayo, asistiendo á ella una concurrencia selecta y distinguida, lo mismo que una parte considerable de las Colonias extranjeras.

Las ventas realizadas ascendieron á más de dos mil colones, é ignoramos lo vendido ayer. Debemos hablar en especial del salón de té servido comme il faut por un grupo de encantadoras señoritas.

"El Heraldo"
Este periódico tendrá una reorganización en su personal de redacción. Don Modesto Martínez se retirará del puesto de Director, siendo reemplazado, según nos han asegurado, por el apreciado caballero amigo nuestro don Angel Orozco. También se nos ha dicho que don José Fernández, uno de los Redactores de "La República" también formará parte de la redacción de aquel periódico.

Septelias
El domingo se dió cristiana sepultura al cadáver del que fué estimado caballero y sincero amigo don Francisco Frutos. Asistió á su sepelio un número considerable de amistades. Nuestro pésame á su familia.

También dejó de existir el domingo el no menos apreciado y honrado artesano don Guillermo Suárez, padre de una numerosa familia que deja en la hermandad y mayor pobreza.

El entierro del señor Suárez tuvo lugar el domingo en la tarde. El cortejo fúnebre era numeroso, compuesto en su mayoría de artesanos. Nuestro pésame á su viuda y demás familia.

Oportunidad

No pudiendo atenderlo, por motivos de salud, vendo en condiciones favorables para el pago, mi finca de café situada en la línea férrea, cerca de la estación de Tucurrique. Consta de 60 manzanas, de las cuales 28 manzanas sembradas de café, un pequeño beneficio, con secadora y muy buena agua, una casa de habitación, diez piezas y dos campamentos para peones. Mi café ha alcanzado muy buenos precios en Londres, así lo comprueban las cuentas de venta que puedo enseñar. También vendo un terreno de 58 manzanas de montaña, limítrofe con dicha finca por el lado de San Juan de Turrialba; tiene sembradas tres manzanas de café. Entenderse en San José con el infrascrito, FRANCISCO GARRON. Abril 11, San José. 1m.

AVISOS ECONOMICOS

Se vende una volante de cuatro ruedas en buen estado con buena traba, propia para doctor ó hacendado, en 275 colones. Para informes escribirse con Mariano Durán. Abril 11. 1m.

Pengo en conocimiento del público que he abierto de nuevo la antigua Tintorería Italiana fundada en el año 1884. Situada en la calle 3.ª Sur. Casa n.º 272 frente a La Tempestad. Donde me sompromeo conforme a los últimos adelantos en el arte a dejar satisfechos a las personas que se sirvan favorecerme con sus órdenes. También ofrezco componer y borrar paraguas y sombrillas a precio sin competencia. Domingo Palamidola. Febrero 16. 6m.

El doctor A. Guastiani ha trasladado su despacho al de Rojas y Soto, frente a la Imprenta Nacional. Abril 4. 1m.

Un contador que se hace cargo de llevar libros en inglés ó español, verado en cálculos de facturas por haber practicado el comercio de importación durante varios años y que puede llevar correspondencia en inglés desea ocuparse. Ofrece servicios gratuitos durante una semana para que se juzgue de sus aptitudes. Diríjase a la casilla de correo n.º 52. Abril 27. 5v

Una gratificación dará a la persona que me presente un parrot negro, lacio, orejas grandes, muy sacorrito, con un collar blanco y un correspondiente cascado, desaparecido del Mercado de esta ciudad.—Elías Calderón G. Abril 27. 10.

Casa amueblada se alquila una con todo lo necesario para el servicio. Además se alquilan cuartos amueblados con servicio interior y magnífico baño, con ó sin comida. Para informes en esta oficina. Mayo 4. 10 v.

Alquila una muy cómoda e higiénica casa por 36 colones, con corredor frente a la Adunación. San José, mayo 3.—10 v. Luis Bengoechea.

VENDO

“Las Nubes” con 64 acabadas de hacer, todas de pastos extranjeros ray-grass y otros, Dos CASAS, una buena y cómoda, y otra para peones; galera de ordenar. GANADO 125 animales, entre estos 78 vacas. No hay enfermedades en el ganado y se procrea joven. Para condiciones entenderse con el señor don TOMAS VARGAS R.,

Se alquilan dos casas de alto una en C. 45 y otra en C. 25, la de 45 es propia para una familia grande, ambas con luz eléctrica, frente a la iglesia de la Merced; entenderse con Manuel Soto. Abril 25. 10v.

Dírense y consejos. Unguento “Pase” remedio infalible para las almorranas, come-són, legas ó úlceras; es de gran utilidad para las personas que padecen de cualquier enfermedad cutánea, pues, todo se cura, con este unguento. De venta en el establecimiento de Teófila Chavarría en Alajuela, precio C. 1.50 la cajita. Abril 27. 15 v.

SERVICIO DE COCHE

FUERE EN CARTAGO. Se avisa al público que por contrato celebrado entre la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad y los señores Arias & Baldares, estos últimos harán el servicio de coche fuere en esta ciudad por el precio de C. 35-40 siempre que si ellos se les compre un stand cuyo valor no baje de esa suma. Aquellas personas que no compraron a los señores Arias & Baldares el stand, tienen derecho a usar el coche, pero pagando C. 50-60. Los anteriores precios comprenden los servicios de conducir el ferrocarril de la casa mortuoria a la iglesia y de esta al cementerio de este centro. Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago. Junio 19. 1 año.—Félix Mala.

MUEBLES!! MUEBLES!! Estoy encargado por don Ricardo Mora F., para vender su mobiliario compuesto de un juego de sala magnífico, consolas, un juego dormitorio, un id de comedor, mesas, esquineros, armarios, etc, etc, etc., y cuanto pueda desearse para amueblar una casa con el confort necesario. Se me encontrará siempre en mi Librería, Papelería y Almacén de Múscia.

—Acabo de recibir gran surtido de novelas, en inglés por notables autores. —Tengo cuidado de alquilar ó vender una casa cómoda y bonita, situada a cien varas al Sur de la estación del tranvía. M. V. Blanco. Abril 15. 20v.

Se desea alquilar una casa limpia con terreno y agua ó una finca pegueña, cerca de San José, si conviene se comprará más tarde. Diríjese por carta con aviso de precio y con informaciones especiales a O. T. 5 Almirán. 10 v. Mayo 3.

FINCA de ganado situada en San Isidro de la Arenilla, clima frío, muy sano. Consta la finca de 1258 y media manzanas, de estas 222 de potrero contando con 64 acabadas de hacer, todas de pastos extranjeros ray-grass y otros, Dos CASAS, una buena y cómoda, y otra para peones; galera de ordenar. GANADO 125 animales, entre estos 78 vacas. No hay enfermedades en el ganado y se procrea joven. Para condiciones entenderse con el señor don TOMAS VARGAS R., en la finca con el señor F. Jiménez -- San José, Marzo 25 de 1905. 12 v. alt.

Política positiva

VENDO: Una caja de hierro contra incendio, de llave y muy buena por C. 175. Dos prensas de copiar a 25 ctp. Un mueble esquinero negro por C. 15. Un gran album del mobiliario parisiense con cañote mil modelos; magnífica adquisición para ebanistas, carpinteros finos, tapiceros etc., vale C. 80. Un armario castillero de cedro por C. 65. Un juego de muebles de salón, de plush, son de resortes magnífica madera; medio uso y se compone de 2 sofás, dos poltronas y una silla de brazos, vale C. 175. Una máquina de hacer hielo, barata, y de hilar agua, vino, champagne etc., etc. Con todos los accesorios necesarios y con 4 galones de ácido sulfúrico para varios años de uso por C. 150. Un libro diario grande por C. 5. Una transmisión de fuerza de cable por C. 150. Puertas y ventanas usadas; bases de ginecepalpa y madera negra; trozos de buena madera fuerte para montar máquinas, tanques y otros objetos pesados. Lotes para construir casas en la Soledad, Dolores, Rinco de Cabillos, Richmond y Calle de la Sabana; puntos excepcionales y precios al alcance de los montes y familias pobres. ALQUILO: Dos oficinas en la casa de doña Juana A. de Echeverría a C. 25 ctp. Una—casita—muy limpia y cómoda con buena agua, baño, luz eléctrica etc., en el barrio de Amón por C. 45. Mtro 31.15vat. MANUEL ECHEVERRÍA.

Sociedad Costarricense

de SEGUROS DE VIDA. La Junta Directiva de esta Sociedad, en su última reunión acordó: Llamar la atención a los socios que tengan cuotas atrasadas que no hayan pagado, que estén canceladas sus pólizas si no pagan sus reducciones a igual día, que en cualquier otro material, mantepostería, cemento etc. En caso que se detecte se impereabilizan ó cementan los tubos. Estos tubos tienen la misma forma que los de hierro. Varios pueblos tienen ya su cañería hecha con este material. Diríjirse el apartado 104. J. E. Van der Laet. San José. 1v. por. sem.

Tubos de barro

Se fabrican de 1 1/2, 2, 3, 4, 6, 8, 10 pulgadas de diámetro interior en San Antonio de Desamparados. Sirven para desagües, cañería, caños, conducción de aguas limpias y sucias, riego y drenaje de tierras. Su empleo es fácil y económico, siendo mucho más baratos a igual diámetro, que en cualquier otro material. Mantepostería, cemento etc. En caso que se detecte se impereabilizan ó cementan los tubos. Estos tubos tienen la misma forma que los de hierro. Varios pueblos tienen ya su cañería hecha con este material. Diríjirse el apartado 104. J. E. Van der Laet. San José. 1v. por. sem.

Maderas de Dota

El Depósito establecido en la casa de la señorita Calvo se ha trasladado a los Talleres de la Empresa, situados en San Pedro del Mojón, 200 metros al Este de la Iglesia entre el Tranvía y el Ferrocarril del Atlántico. La Empresa ha hecho rebaja considerable de precios. A los compradores se les abonará el valor del billete de tranvía. Además, se les enviará gratis la madera a domicilio. Hay un buen lote de tabla seca, acapillada, listo para la venta, lo mismo que tablilla, tabloncillo, molduras etc. Las órdenes pueden enviarse directamente a los talleres ó darse al infrascrito, en persona ó por correo. MARCO TULIO PÉREZ, San José, 21 de marzo de 1905. alt. 15v.

MUEBLES

En el Depósito de Materiales que se halla enseguida del Banco de Costa Rica, se hacen toda clase de muebles de cualquier estilo y forma, desde los más sencillos a los más elegantes, así como toda clase de construcciones. JUAN I. DE JONGH. Nov. 23

CERVECERIA TRAUBE
Cerveza Negra Lager Beer
Marca Estrella
BEST STOUT POTERR

LINEA

Hamburguesa Americana
SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes

“SIBERIA” “ALLEGAHNY” “SARNIA” “ALTAI” y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje a Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos a los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores “SIBERIA”, “SARNIA”, y “ALTAI” tocan en King-ton a su regreso.

Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, en su oficina, frente al Hotel Imperial. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia encontrará en la Estación del Ferrocarril para darles sus billetes.

San José, Dicbre de 1904. JOHN M. KEITH.

LA ZAPATERIA DE HIGINIO CARMONA

Se ha trasladado a la primera Avenida, Oeste, contiguo a “Las Ciudades de Italia”. Quien está siempre a la disposición de su clientela del público en general. 1º de Abril. 1 m.

Al público en general

Ofrezco mis trabajos profesionales. Me hago cargo de toda clase de trabajos. Especialidad en puentes y coronas. Dentaduras muy artísticas y durables. ULTIMO METODO DE ESTADOS UNIDOS Extracciones completamente sin dolor. Mi oficina está abierta todos los días de 7 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Los domingos días de fiesta de 7 a 11. Fuera de las horas de oficina se cobrará el doble por los servicios profesionales. Dr. E. A. Fwiz, Cirujano Dentista. Casa que fué de don Telésforo Alvaró Calle del Tranvía. Junio 3.

Se realizan Todas las plantas del Jardín de Francisco Gamez, en la Sabana, tiene numerosos rosales, palmeras, Araucarias, azucenas, arbustos distintos y plantas de salón. Todo es surtido de semillas de flores, venidos para mi jardín a 10 céntimos el paquete y C. 100 la docena. Abril 27. 1m.

Jardinería “Los Bucnos Aires”

Hago saber a mi respetable clientela y demás favorecedores que en la Funeraria de don Jacinto Carbone y en mi Jardín de propiedad recibí todo encargo de coronas, bouquets, canastas etc., lo mismo que hacer ó arreglar parquesitos, dejando satisfecho el gusto mas caprichoso.—GUSTAVO SANCHEZ.—San José, Puerto Escondido, marzo 24. 1m.